



Asamblea General

Distr. general
27 de marzo de 2024
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Información proporcionada de conformidad con el Tratado sobre los Principios que Deben Regir las Actividades de los Estados en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre, incluso la Luna y Otros Cuerpos Celestes

Nota verbal de fecha 22 de marzo de 2024 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente del Reino de los Países Bajos ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente del Reino de los Países Bajos ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con lo dispuesto en el artículo XI del Tratado sobre los Principios que Deben Regir las Actividades de los Estados en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre, incluso la Luna y Otros Cuerpos Celestes (resolución 2222 (XXI) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de transmitir al Secretario General información suplementaria sobre un objeto espacial incluido en el Índice en Línea de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre. La información se refiere al siguiente objeto espacial:

Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales	[-]
Nombre del objeto espacial	[Delfi-n3Xt]
Fecha de lanzamiento	[21 de noviembre de 2013 UTC]
Lugar de lanzamiento	[Yasny (Federación de Rusia)]
Parámetros orbitales básicos	
Período nodal	[1 hora y 38 minutos]
Inclinación	[97,8 grados]
Apogeo (radio)	[736 kilómetros]
Perigeo (radio)	[580 kilómetros]
Ubicación en la órbita geoestacionaria	[-]
Fuente de energía nuclear	[No]
Función general del objeto espacial y otra información útil sobre su función	[Satélite educativo y de demostración tecnológica]
Enlace al sitio web de información oficial sobre el objeto espacial	www.rdi.nl/documenten/publicaties/2019/10/31/register-ruimtevoorwerpen



La información suplementaria se refiere a un cambio en la situación del objeto espacial, que ya no está operativo. Se prevé que el satélite vuelva a entrar en la atmósfera terrestre aproximadamente en enero de 2037.

El objeto espacial se ha inscrito en la parte nacional del registro del Reino de los Países Bajos de objetos lanzados al espacio ultraterrestre (Register ruimtevoorwerpen)¹.

¹ En el documento [ST/SG/SER.E/INF/24](#) figura información sobre el establecimiento del registro del Reino de los Países Bajos y sus subregistros.